



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20256820061501

Fecha: 10-02-2025

20256820061501

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señora,

MARIA INES CONTRERAS ROJAS

C.C 20272911

TRANSVERSAL 13 I # 45 F – 47 SUR

BARRIO: MARCO FIDEL SUAREZ

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

ASUNTO: Requerimiento previo retiro del Programa 1636 - Subsidio Tipo C

Cordial saludo, Señora María Inés,

Con relación a su vinculación en el proyecto 1636 – Apoyo Económico Tipo C, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, le informamos lo siguiente: durante varias oportunidades se han realizado acercamientos al domicilio registrado en nuestro sistema (TRANSVERSAL 13 I # 45 F – 47 SUR) en las fechas 13/01/2025 y 07/02/2025 sin lograr ubicar el lugar de residencia. Así mismo, hemos intentado contactarla telefónicamente en repetidas oportunidades al número 3106285903 sin obtener respuesta. Cabe destacar que la dirección anteriormente mencionada, fue proporcionada por usted en el momento del ingreso al proyecto

Por lo anterior, se le solicita de manera amable que se presente, en el curso de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la calle 32 Sur No. 23 – 62 (Barrio Quiroga), Oficina de Apoyo económico Tipo C, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con el fin de aclarar su situación como la beneficiaria del proyecto.

Recuerde que, para lograr su permanencia en el proyecto, es importante garantizar que la visita a su lugar de domicilio sea efectiva, esto es, que sea posible verificar que reside allí. Ahora bien, de no presentarse dentro del término expuesto anteriormente, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe procederá a realizar el retiro del proyecto Apoyo Económico Tipo C de acuerdo con el Portafolio de Servicios de la **Resolución 0218 del 08 de febrero de 2023** proferido por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) donde se establece como criterio de egreso:

“No ubicación de la persona mayor en el lugar de residencia registrada en el sistema de información institucional misional, una vez surtido el debido proceso.”

Alcaldía Local de Rafael Uribe

Calle 32 No. 23 - 62 sur

Código Postal: 111811

Tel. 3660007

Información Línea 195

www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD – F0106
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Es importante mencionar que, en garantía de sus derechos fundamentales, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, Oficina de Apoyo económico Tipo C, de no verificar las condiciones de habitabilidad en su domicilio, iniciará las etapas concernientes al procedimiento y/o proceso legal establecido para su posible retiro, de conformidad al derecho fundamental del debido proceso administrativo que le asiste

Cordialmente,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

Proyecto: – Jhoan Nicolas Sarmiento Rodríguez Profesional Apoyo Económico Tipo C FDL RUU.
Revisó: Alba Enerieth Moreno Aldana- Contratista FDLRUU

Nicolas Sarmiento

Bogotá, D.C.

Señora,
DOLORES RAMIREZ GOMEZ
C.C 41521775
DIAGONAL 49 SUR # 13 H 32 AP 106
BARRIO: MARCO FIDEL SUAREZ
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

ASUNTO: Requerimiento previo retiro del Programa 1636 - Subsidio Tipo C

Cordial saludo, Señora Dolores,

Con relación a su vinculación en el proyecto 1636 – Apoyo Económico Tipo C, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, le informamos lo siguiente: durante varias oportunidades se han realizado acercamientos al domicilio registrado en nuestro sistema (DIAGONAL 49 SUR # 13 H 32 AP 106) en las fechas 03/01/2025 y 07/02/2025 sin lograr ubicar el lugar de residencia. Asimismo, hemos intentado contactarla telefónicamente en repetidas oportunidades al número 3133127757 sin obtener respuesta. Cabe destacar que la dirección anteriormente mencionada, fue proporcionada por usted en el momento del ingreso al proyecto

Por lo anterior, se le solicita de manera amable que se presente, en el curso de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la calle 32 Sur No. 23 – 62 (Barrio Quiroga), Oficina de Apoyo económico Tipo C, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con el fin de aclarar su situación como la beneficiaria del proyecto.

Recuerde que, para lograr su permanencia en el proyecto, es importante garantizar que la visita a su lugar de domicilio sea efectiva, esto es, que sea posible verificar que reside allí. Ahora bien, de no presentarse dentro del término expuesto anteriormente, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe procederá a realizar el retiro del proyecto Apoyo Económico Tipo C de acuerdo con el Portafolio de Servicios de la **Resolución 0218 del 08 de febrero de 2023** proferido por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) donde se establece como criterio de egreso:

“No ubicación de la persona mayor en el lugar de residencia registrada en el sistema de información institucional misional, una vez surtido el debido proceso.”

Es importante mencionar que, en garantía de sus derechos fundamentales, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, Oficina de Apoyo económico Tipo C, de no verificar las condiciones de habitabilidad en su domicilio, iniciará las etapas concernientes al procedimiento y/o proceso legal establecido para su posible retiro, de conformidad al derecho fundamental del debido proceso administrativo que le asiste.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: – Jhoan Nicolas Sarmiento Rodríguez Profesional Apoyo Económico Tipo C FDL RUU.
Revisó: Alba Enerieth Moreno Aldana – Contratista FDLRUU

Nicolas Sarmiento



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20256820062921

Fecha: 11-02-2025

20256820062921

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Señora,

DORIS PIÑEROS PINTO

C.C 39765540

TRANVERSAL 13 D # 46 SUR 48

BARRIO: MARCO FIDEL SUAREZ

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

ASUNTO: Requerimiento previo retiro del Programa 1636 - Subsidio Tipo C

Cordial saludo, Señora Doris,

Con relación a su vinculación en el proyecto 1636 – Apoyo Económico Tipo C, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, le informamos lo siguiente: según resultado de cruces de bases de datos, se identifica que la señora Doris Piñeros Pinto, se encuentra recibiendo pensión por parte de la entidad PROTECCION, no obstante durante varias oportunidades se ha solicitado la resolución de pensión para poderla desvincular del beneficio del apoyo económico tipo C, dado que incumple los criterios de permanencia al recibir la mesada de pensión, ante las solicitudes por parte de los profesionales de la resolución de pensión, usted no ha suministrado de forma correcta el documento, impidiendo realizar su egreso del servicio.

Por lo anterior, se le solicita de manera urgente que se presente, en el curso de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la calle 32 Sur No. 23 – 62 (Barrio Quiroga), Oficina de Apoyo económico Tipo C, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con el fin de aclarar su situación como la beneficiaria del proyecto.

Recuerde que, para lograr su permanencia en el proyecto, es importante garantizar que la visita a su lugar de domicilio sea efectiva, esto es, que sea posible verificar que reside allí. Ahora bien, de no presentarse dentro del término expuesto anteriormente, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe procederá a realizar el retiro del proyecto Apoyo Económico Tipo C de acuerdo con el Portafolio de Servicios de la **Resolución 0218 del 08 de febrero de 2023** proferido por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) donde se establece como criterio de egreso:

“No ubicación de la persona mayor en el lugar de residencia registrada en el sistema de información institucional misional, una vez surtido el debido proceso.”

**Alcaldía Local de Rafael
Uribe**

Calle 32 No. 23 - 62 sur

Código Postal: 111811

Tel. 3660007

Información Línea 195

www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD – F0106
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Es importante mencionar que, en garantía de sus derechos fundamentales, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, Oficina de Apoyo económico Tipo C, de no verificar las condiciones de habitabilidad en su domicilio, iniciará las etapas concernientes al procedimiento y/o proceso legal establecido para su posible retiro, de conformidad al derecho fundamental del debido proceso administrativo que le asiste.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: – Jhoan Nicolas Sarmiento Rodríguez Profesional Apoyo Económico Tipo C FDL RUU. *Nicolas Sarmiento*
Revisó: Alba Enerieth Moreno Aldana- Contratista FDLRUU

Bogotá, D.C.

Señor,

FRANCISCO OVIDIO ALVAREZ

C.C 8456158

TRANVERSAL 13 K SUR # 48 – 19

BARRIO: MARCO FIDEL SUAREZ

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

ASUNTO: Requerimiento previo retiro del Programa 1636 - Subsidio Tipo C

Cordial saludo, Señor Francisco,

Con relación a su vinculación en el proyecto 1636 – Apoyo Económico Tipo C, de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, le informamos lo siguiente: durante varias oportunidades se han realizado acercamientos al domicilio registrado en nuestro sistema (TRANVERSAL 13 K SUR # 48 – 19) en las fechas 13/01/2025 y 07/02/2025 sin lograr ubicar el lugar de residencia. Así mismo, hemos intentado contactarlo telefónicamente en repetidas oportunidades a los números 3142264610 y 3133646669 sin obtener respuesta. Cabe destacar que la dirección anteriormente mencionada, fue proporcionada por usted en el momento del ingreso al proyecto

Por lo anterior, se le solicita de manera amable que se presente, en el curso de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la calle 32 Sur No. 23 – 62 (Barrio Quiroga), Oficina de Apoyo económico Tipo C, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., con el fin de aclarar su situación como la beneficiaria del proyecto.

Recuerde que, para lograr su permanencia en el proyecto, es importante garantizar que la visita a su lugar de domicilio sea efectiva, esto es, que sea posible verificar que reside allí. Ahora bien, de no presentarse dentro del término expuesto anteriormente, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe procederá a realizar el retiro del proyecto Apoyo Económico Tipo C de acuerdo con el Portafolio de Servicios de la **Resolución 0218 del 08 de febrero de 2023** proferido por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) donde se establece como criterio de egreso:

“No ubicación de la persona mayor en el lugar de residencia registrada en el sistema de información institucional misional, una vez surtido el debido proceso.”

Es importante mencionar que, en garantía de sus derechos fundamentales, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, Oficina de Apoyo económico Tipo C, de no verificar las condiciones de habitabilidad en su domicilio, iniciará las etapas concernientes al procedimiento y/o proceso legal establecido para su posible retiro, de conformidad al derecho fundamental del debido proceso administrativo que le asiste.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO

Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: – Jhoan Nicolas Sarmiento Rodríguez Profesional Apoyo Económico Tipo C FDL RUU.

Revisó: Alba Enerieth Moreno Aldana- Contratista FDLRUU

Nicolas Sarmiento